

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**2185** *ACI VIP, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*AMÉRICA CORPORATION ESPAÑA CARGO, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el socio único de ACI VIP, S.L.U., ejerciendo las competencias que legalmente le corresponden, ha aprobado con fecha 4 de mayo de 2020, la fusión por absorción de la entidad América Corporation España Cargo, S.L.U., mediante la transmisión a su favor, en bloque y por sucesión universal, de los derechos y obligaciones de aquella, todo ello en los términos del Proyecto de Fusión

Se hace constar que el acuerdo de fusión por absorción ha sido adoptado al amparo de lo dispuesto por los artículos 42 y 49 de la LME y demás legislación concordante.

Se hace constar también, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 LME, el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad absorbida a oponerse a la fusión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 7 de mayo de 2020.- La Secretaria Segunda no Consejera de ACI VIP, S.L.U., Cristina Utrilla Fernández Bermejo.

ID: A200019283-1